

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SERTRADAVI S. A.," CELEBRADA EL DIA DOMINGO 05 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Machala, a los 05 días del mes de Abril del año dos mil quince, en el local Social de la Compañía "**SERTRADAVI S. A.**", ubicado en el Barrio Urdesa Este. Inmueble No.212, calle 12 de Diciembre y Callejón s/n, siendo las 10h30 y encontrándose presente los socios de la misma señores: **1.-LÉNIN ENRIQUE DAVILA VITERI**, por sus propios y personales derechos propietario de mil cinco acciones(1.005) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 50.25% del capital social **LASCANO RODRIGUEZ WILMAN ANDRES**, por sus propios y personales derechos propietario de ciento cuarenta acciones(140) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 7% del capital social **ASAF FERNANDEZ JULIAN JALIL**, por sus propios y personales derechos propietario de ciento cuarenta acciones(140) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 7% del capital social **FIERRO IZURIETA FRANCISCA ALCIRA** por sus propios y personales derechos propietario de veinte acciones (20) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 1 % del capital social **GUALPA ZHUSHINGO JULIO CESAR** por sus propios y personales derechos propietario de cuarenta acciones(40) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 2% del capital social . **GARCIA MENDIETA LUIS ALBERTO** por sus propios y personales derechos propietario de ochenta acciones (80) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 4% del capital social **JIMENEZ VEINTIMILLA ROSARIO DEL PILAR** por sus propios y personales derechos propietario de veinte acciones (20) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 1 % del capital social I **MEDINA BRITO DIEGO ALEJANDRO** por sus propios y personales derechos propietario de veinte acciones (20) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 1 % del capital social **TOCTO PIEDRA MILTON GERMAN**, por sus propios y personales derechos propietario de ochenta acciones (80) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 4% del capital social **TOCTO FIERRO MILTON JAVIER**, por sus propios y personales derechos propietario de veinte acciones(20) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 1% del capital social **GRANDA GRANDA JOSE ANTOLIANO** por sus propios y personales derechos propietario de cinco acciones (5) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 0.25 % del capital social **SALINAS MEJIA LORENA ZENAIDA** por sus propios y

personales derechos propietario de veinte acciones (20) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 1% del capital social **PALADINES ROMERO ROSA MERCEDES** por sus propios y personales derechos propietario de cinco acciones (5) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 0.25 % del capital social **SIGCHO ROMERO SERGIO AMADO** por sus propios y personales derechos propietario de cinco acciones (5) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 0.25% del capital social **RUIZ TAIPE PAULO CESAR** por sus propios y personales derechos propietario de cinco acciones (5) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 0.25% del capital social **OROBIO LALANGUI PABLO JOSE** por sus propios y personales derechos propietario de cinco acciones (5) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 0.25 % del capital social **MEDINA ESPIN ANGEL LEONARDO**, por sus propios y personales derechos propietario de veinte acciones(20) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 1% del capital social **MATUTE ENCALADA CARLOS** por sus propios y personales derechos propietario de veinte acciones (20) ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representa el 1% del capital social

1.-INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Toma la palabra el Sr. Lenin Enrique Davila Viteri, quien manifiesta que tiene a bien presentar a la Junta de Informe anual de sus labores desarrolladas durante el ejercicio económico 2014; y que pone en consideración de esta sala para los fines pertinentes, agradece a los Accionistas presentes por la asistencia y así dar mayor realce a esta junta. Así mismo felicitarlos por haber hecho un buen trabajo en equipo y lograr nuestros objetivos. Manifestó que en algunas reuniones que ha tenido con las Empresas que prestan servicios han visto con buenos ojos el buen funcionamiento de SERTRADAVI que ha sido la que más ha facturado y por ende la que mejor se ha desempeñado en la prestación de servicio de transporte.

Informa también que se ha facturado \$699500,08 en el año siendo este buen resultado gracias al trabajo de equipo la comunicación permanente con el Gerente, y que se ha superado los inconvenientes suscitados con los clientes debido a la mala información con las direcciones de las haciendas y de las bodegas, cabe indicar que para el 2015 vamos a ser mas competitivos, algunos compañeros han renovado sus unidades de transporte , mediante el

sistema de plan RENOVA del Gobierno Nacional del Presidente Rafael Correa Delgado .0

2. INFORME DEL COMISARIO.- el Señor Luis Alberto García Mendieta, Comisario Principal de la compañía, durante el ejercicio económico 2014 expresa que previo a la debida verificación de documentos y demás comprobantes testifica que toda transacción económica de la compañía tiene su debido respaldo y por lo tanto la información que se manifiesta en asientos, comprobantes, estados financieros es verídica, sobre este punto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERTRADAVI S. A., por unanimidad, resolvió y aprobó el informe del comisario.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014;

Con respecto a estos puntos el señor Lenin Enrique Dávila Viteri Gerente de la compañía, manifiesta que durante el ejercicio económico 2014, se ha obtenido una utilidad de USD \$ 23250.03 de cuyo valor corresponden el 15% de utilidad para los trabajadores por un monto \$ 3487.50, el 22% del Impuesto a la renta cuyo valor es \$ 5969.16; Reserva lega 10% \$ 1379.34, quedando una utilidad líquida \$ 12414.03, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SERTRADAVI S. A., por unanimidad, RESOLVIO Y APROBO Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014;

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014 se resolvió la distribución de dividendos y pago a cada uno de sus socios a prorrata de sus aportaciones.- por no haber más puntos que tratar , el Presidente declara concluida las deliberaciones, concediendo 30 minutos de receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los socios, se procede a darle lectura siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual además del Presidente firman todos los Socios presentes y la Secretaria, levantándose la Sesión a las trece horas y treinta minutos de la tarde

Lascano Rodríguez Wilman Andrés
PRESIDENTE
Accionista

Lenin Enrique Dávila Viteri
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
Accionista

Luis Alberto García Mendieta
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Asaf Fernández Julián Jalil
Accionista

Gualpa Zhushingo Julio Cesar
Accionista

Jiménez Veintimilla Rosario del Pilar
Accionista

Medina Brito Diego Alejandro
Accionista

Paladines Romero Rosa Mercedes
Accionista

Ruiz Taipe Paulo Cesar
Accionista

Tocto Piedra Milton German
Accionista

Tocto Fierro Milton Javier
Accionista

Granda Granda José Antoliano
Accionista

Salinas Mejía Lorena Zenaida
Accionista

Orobio Lalangui Pablo José
Accionista

Sigcho Romero Sergio Amado
Accionista

Fierro Izurieta Fierro Francisca Alcira
Accionista



Medina Espín Ángel Leonardo
Accionista



Matute Encalada Carlos Genero
Accionista